



R-DNAT-2023- 1551  
SALTA, 24 de octubre de 2023  
Expediente N° 10.946/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, por el que se tramita la adquisición de una escalera de aluminio con destino a la Dirección General Administrativa Económica de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la inestabilidad económica del país provoca el constante aumento de los precios, por lo cual las empresas proveedoras cotizan al día o no emiten presupuestos.

Que a pesar de ello se presentan presupuestos de las firmas "Ferretería Gay" y "Norca SAS".

Que se presenta la Factura B-00004-00000602 de la firma "Norca SAS" por la suma total de Pesos Ciento cuarenta y un mil trescientos seis (\$ 141.306,00), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado por la adquisición en forma directa de dicha escalera.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-00004-00000602 de la firma "NORCA SAS" - CUIT N° 30-71672294-1, correspondiente a la compra de una escalera de aluminio, por la suma total de Pesos Ciento cuarenta y un mil trescientos seis (\$ 141.306,00), por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0012.024.005.189.12.03.00.00.25.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 2.768,25  
A.0012.024.005.196.12.03.00.00.25.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 3.000,00  
A.0012.024.005.201.12.03.00.00.25.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 400,00  
A.0020.024.004.004.11.02.00.00.24.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 53.072,18  
R.0012.024.005.007.12.01.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 5.088,78  
R.0012.024.005.007.12.02.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 26.749,08  
R.0012.024.005.007.16.03.00.00.25.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 6.383,48  
R.0012.024.005.057.12.03.00.00.25.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 32.300,00  
R.0012.024.005.168.12.02.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 8.383,67

R-DNAT-2023- 1551  
SALTA, 24 de octubre de 2023  
Expediente N° 10.946/2023

R.0012.024.005.172.12.02.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 1.400,00  
R.0012.024.005.174.12.02.00.00.12.00.4.3.7.0000.1.22.3.4 \$ 1.760,56  
TOTAL \$ 141.306,00

ARTÍCULO 3º.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales al bien patrimonial que a continuación se detalla:

CANT.	FIRMA	FACTURA	DETALLE	FS.	IMPORTE
1	Norca SAS	B-00004-00000602	Escalera de aluminio EN131 multipropósito - 12 escalones articulada - peso maximo 150kg.	7	\$ 141.306,00
IMPORTE TOTAL					\$ 141.306,00

ARTÍCULO 4º. - Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.  
cfg.



M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales